

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2709** Tervalis Desarrollo, S.A.

El Consejo de Administración celebrado el día dieciséis de mayo de dos mil veinticinco, acordó, por unanimidad, convocar a los Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad Tervalis Desarrollo, S.A., a celebrar en Teruel, Calle Enebras nº 74, 2ª planta, Edificio Galileo, el día veintiséis de junio de dos mil veinticinco, a las nueve horas, y a la que, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se podrá asistir por videoconferencia a través del enlace que se comunicará, previamente a la reunión, por correo electrónico dirigido a todos los accionistas interesados en conectarse, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario, si procede.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión individuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2024, así como de la gestión del órgano de administración en el citado ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2024.

Cuarto.- Nombramiento de auditores de cuentas.

Quinto.- Estudio y, en su caso, aprobación de reparto de dividendo a cuenta.

Sexto.- Examen y aprobación, si se han cumplido los plazos legales para ello, de la escisión parcial de la Sociedad a favor de Newco Habitalia, S.L.

Séptimo.- Si el acuerdo anterior se ha podido adoptar, aprobación del balance de escisión.

Octavo.- Si el acuerdo del punto sexto se ha podido adoptar, acogimiento al régimen de neutralidad fiscal y tratamiento fiscal de la escisión.

Noveno.- Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Otorgamiento de facultades.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

La lista de asistentes se conformará al inicio de la Junta por el Secretario de la misma, por escrito, pudiendo ejercer sus derechos los accionistas que asistan por videoconferencia de la misma forma que los accionistas que asistan presencialmente.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se informará a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social los documentos que habrán de ser sometidos a aprobación por la Junta General de Accionistas, pudiendo solicitar su envío gratuito a su domicilio.

Teruel, 20 de mayo de 2025.- Presidente del Consejo de Administración, Don Generoso Martín Blesa.

ID: A250023844-1